

**Acta N° 192**  
**Reunión Ordinaria del Consejo Directivo**

Siendo las 9.30 hs. del jueves 6 de febrero de 2025, se da comienzo a la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (CD) del Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET Córdoba, de manera virtual, con la presencia de la DIRECTORA del CCT, Dra. Mónica Balzarini y VICEDIRECTOR, Dr. Lucio Pinotti y de las siguientes autoridades que integran el CD, Directores/as y/o Vice-Directores/as de Unidades Ejecutoras:

Dr. Andrés Izeta (IDACOR), Dr. Adrián Carbonetti (CIECS), Dr. Sergio Dassie (INFICQ), Dra. Ana De Paul (INICSA), Dra. Andrea Hued (IDEA), Dra. Ariela Battan Horstein (IDH), Dra. Carina Porporatto (IMITAB), Dra. Carolina Touz (INIMEC), Dra. Cecilia Álvarez (IPQUA), Dr. Cesa Casale (INBIAS), Dra. Claudia Rodríguez (INCIVET), Dr. Daniel García (IIBYT), Dr. Darío Falcone (IDAS), Dr. Diego Gaeiro (CICTERRA), Dr. Diego Rivero (IEH), Dr. Esteban Llamosas (IDEJUS), Dr. Gerardo Leynaud (IDEA), Dra. Gabriela Picotto (IDEA), Dra. Hebe Carreras (IMBIV), Dra. Irene Martijena (IFEC), Dr. Juan Anunziatta (CIT - Villa María), Dr. Jerónimo Kreiker (CEVE), Dr. Juan Reynares (CCONFINES), Dra. Leila Imhof (IRNASUS), Dra. Liliana Pierella (CINTRAL), Dra. Marcela Longui (UNITEFA), Dr. Marcelo Carrera (CICTERRA), Dra. Ma. Cecilia Carpinella (CIDIE), Dra. María Cecilia Sanchez (CIBICI), Dra. María Eugenia Boito (IECET), Dra. María Laura Ramírez (IMICO), Dra. Mariana Fabra (IDACOR), Dra. María Spesia (IDAS), Dr. Mario Guido (CIQUIBIC), Dr. Nelson Padilla (IATE), Dra. Raquel Martini (IPQA), Dr. Ricardo Pautassi (INIMEC), Dra. Rosana Gaggino (CEVE), Dra. Sandra Casuscelli (CITEQ), Dr. Setgio Alemano (INIAB), Dra. Silvina Brussino (IIPSI), Dra. Silvina Vargas Gil (UFYMA) y la Dra. Verónica Baroni (ICYTAC),

También estuvieron presentes: José Caballero (coordinador de la Unidad de Administración Territorial del CONICET Córdoba), el Ing. Daniel Majul (Responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica), y la Dra. Alfonsina Szpeiner (responsable de la Oficina de Planificación Institucional).

Se presenta el cronograma anual de las reuniones del CD del año 2025.  
Las mismas serán los segundos jueves de cada mes.

**1- Aprobación actas N° 190 - 191**

**2- La firma de las actas** aprobadas en la presente reunión estarán a cargo de la Dra. Ana De Paul.

**3- Agradecimiento a autoridades salientes de UEs**

*Dra. Grunberg, Karina*

Directora UDEA

**4- Designación nuevas autoridades de UEs**

<i>Dra. Fabra, Mariana</i>	Vicedirectora IDACOR
<i>Dra. Colombia, Eliana López</i>	Directora interina UDEA
<i>Dr. Guzmán, Diego Alberto</i>	Vicedirector IIBYT

**5- Informe de situación actual – La presentación estuvo a cargo del Coordinador José Caballero****5.1- Renovación de contratos art. 9 - Información de Gerencia de RR.HH**

En la segunda quincena de enero del 2025 fueron rubricados los actos administrativos para el Ejercicio 2025 para el personal contratado por Artículo 9º y fueron enviados los contratos. Algunos/as de los artículos 9 fueron renovados hasta diciembre 2025 producto de haber aprobado la Evaluación solicitada por el Ejecutivo Nacional, mientras que el resto fueron renovados hasta finales de marzo de 2025 y, en la medida que se aprueben las evaluaciones se irán renovando hasta diciembre 2025.

El Dr. Dassie consulta como fue el procedimiento de asignación de las actividades.

José Caballero respondió al respecto que se implementó un nuevo nomenclador para las mismas.

El Dr. Nelson Padilla solicita que si se puede reenviar los contratos renovados via mail.

La Dra. Balzarini comentó que se puede solicitar al mail de contratos las modificaciones pertinentes, ya sea en funciones o en datos de la CCTs.

**5.2- Jornadas de aprendizaje conjunto organizado por el CCT CONICET CÓRDOBA**

Las mismas comprenden dos clases del módulo de razonamiento lógico matemático, dos de comprensión lectora y cuatro jornadas de grupos de trabajo en derecho. Las actividades serán tutoradas por personal especializado en las temáticas contratado desde la UAT. La hora de capacitación se abonará como actividad docente de posgrado mediante STAN. Las clases comenzarán en la semana del 10/2 y serán de 2:30 hs y se desarrollarán durante jornada laboral. Todo el personal contratado del CCT será informado y tendrá acceso al material de estudio.

Se aguarda la confirmación del cronograma. El mismo será enviado en conjunto con el material de estudio a todo el personal.

### 5.3- Resultado de Becas Doctorales 2024 - Publicados por CONICET

Resultados de la Convocatoria de Becas Doctorales otorgadas, según información publicada el 17 de enero de 2025, desde RR.HH del CCT CONICET Córdoba. A nivel provincia se obtuvieron **17** becas doctorales en temas estratégicos, **91** becas doctorales en temas generales y **7** becas doctorales en CIT. A continuación, se reportan las cifras de las solicitadas: **TE 56, TG 238, CIT 10, cofinanciadas 12**. Las cofinanciadas aún no están anunciadas. Para Finalización de doctorado 2024, se presentaron 78 y se aprobaron 47 (igual porcentaje al año anterior).

#### Análisis de la convocatoria a nivel país

La convocatoria 2024 a beca doctoral y de finalización de doctorado contaba con 3 características:

- a) Había 1000 becas doctorales, 300 becas de finalización de doctorado ofrecidas
- b) El inicio sería nuevamente el 01/04/25.
- c) Los resultados se anunciaban el 17/01/25.

En el acta de directorio del 28/08/24 se publicó la lista de inscriptos a la convocatoria <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Acta-628.pdf>. En el Anexo II del Acta se presenta un cuadro con la cantidad de solicitudes presentadas por Disciplina en la Convocatoria de Becas Doctorales 2024 (Temas generales, temas estratégicos, cofinanciadas y CIT). El total fue **2159**. En el mismo anexo se publica la cantidad de solicitudes presentadas por disciplina - Convocatoria de Becas Finalización de Doctorado 2024 (temas generales y cofinanciadas). El total fue **525**. El directorio hizo un análisis de las presentaciones de cada tipo de beca, graficando las solicitadas por año desde 2019 al 2024 de cada tipo de beca y se notó que:

- Las presentaciones a becas doctorales generales en 2024 son similares a las de 2022, más baja que en 2023, en especial en KS.
- Las presentaciones a becas doctorales en temas estratégicos eran similares a las de 2023.

- Hay un aumento de las postulaciones a becas de finalización, pero el cambio es principalmente en KB, que viene aumentando desde 2021.
- Entre Agosto y Diciembre miembros del Directorio buscaron información para entender qué pasaba. Se detectaron dos cosas:
  - a) hay personas con beca que quieren pasar de una beca agencia a una CONICET tal vez porque son más seguras y se actualizan con mayor seguridad los montos y que NO están en el tercer año de beca Agencia (obviamente no hay razón para excluirlos)
  - b) hubo un aumento de becas de Agencia en KB en los últimos años.

### **Resultados publicados el 17/01/2025**

- Se otorgaron **1000** becas doctorales (en 2023 finalmente fueron 950 y en 2022, 1300 becas). Hubo un 30% menos de postulaciones.
- Se otorgaron **300** becas finalización de doctorado, quedando 170 aplicantes RECOMENDADOS sin beca para continuar el doctorado.

### **Sobre la distribución de becas de finalización de doctorado**

La forma usual de asignar las becas es empezar por las cofinanciadas (1) y las de KT (7) qué resultaron RECOMENDADAS. Como el total a asignar era 300, eso deja 292 (300 – 8), y al repartir por igual a cada gran área da 73 para cada una.

Hubo menos de 73 RECOMENDADOS en KA y KE, así que en esas dos grandes áreas entran todos los postulantes. Viendo el porcentaje de recomendados por área, se observa que mientras que KB recomendó a casi todos KS fue mucho más selectiva, en especial en KS5 (SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA) que tuvo 21 postulantes y sólo 6 recomendados. El Directorio decidió que las 5 becas que “sobraban” de KA y las 16 becas que “sobraban” de KE se asignaban a KB. La asignación final fue:

7 KT

68 KA

94 KB

57 KE

73 KS

### 1 Cofinanciada

La Dra. Carpinella consulto para que fecha estarán disponibles la Becas Cofinanciadas

La Dra. Balzarini dijo que aún no hay fecha estimada.

La Dra. Battan Horstein solicitó la posibilidad de tener una reunión con quienes están en las comisiones de las becas, para que asesoren de cuáles son los parámetros de aprobación de las mismas.

A lo cual la Dra Balzarini respondió que las pueden solicitar al coordinador. Y que va pedir por escrito mayor información a CONICET al respecto.

La Dra. Brussino hizo mención a las pocas becas KS que hay disponibles, que el número que se aprueba es el sobrante de las demás becas.

El Dr. Dassie aporta que es fundamental que se informe el parámetro de asignación de las becas.

El Dr. Pinotti aportó que es necesario tener el relevamiento y en base a eso pedir una partida adicional.

### **6- 1-Construcción edificio UNITEFA – Convenio de Pago de Deuda. A fines de diciembre se pagó dicha deuda a UNITEFA. Plazo de ejecución de 3 meses.**

Inicio de reconstrucción de dicho edificio de la calle Buenos Aires. Presupuesto aprobado de \$50.000.000.

El Dr. Pinotti mencionó que Equipar 3 ya fue aprobado. El fin de plazo de pago era hasta enero 2025 y se extendió hasta fines de febrero 2025 con la cotización original.

**6-2-Presupuesto 2025:** a febrero 2025 se encuentra todavía en estado de “recibido”, aún no aprobados.

El presupuesto CCT 2024 el importe aprobado original fue de \$9.444.000 y hubo 2 refuerzos: 1º \$7.987.000 y 2º \$15.623.000. El total asciende a \$33.054.000

A la fecha de la redacción de esta acta los gastos actuales salen del remanente del presupuesto 2024.

**6-3 RENDICIONES TIPO R13** Remante STAN: Implementación del Plan Operativo elevada a GVT en respuesta a Informe Auditoria. Se busca una sola rendición por UE.

Se propone que la facturación de los STAN 2025 se mantenga en SIAF separadas.

**6-4 REGIMEN DE COMPRAS y CONTRATACIONES** para bienes y servicios, se encuentra en elaboración por parte de GA una modificación y reducción del valor de la escala de compras directas por adjudicación simple, para converger con el decreto 1030/2016 y sus últimas modificaciones el cual establece la compulsa abreviada como el procedimiento apto para adquisiciones de este tipo, formalizar las compras superiores a \$1.000.000.

Si la compra es de \$1.000.000 a \$5.000.000 la misma lleva una leyenda que se consultaron a 3 proveedores, osea que se evaluaron otros presupuestos.

## 7- Nota expresión de interés CCT Córdoba

Como ente que nuclea a todos los institutos de investigación de CONICET de nuestra ciudad, reconocemos la importancia de fortalecer la internacionalización de la investigación, desarrollo e innovación en América Latina y Argentina en particular, y creemos en el potencial de colaboración entre nuestra organización y el proyecto "INTRES Latam: Internationalisation of Research in Latin-America". El CCT Córdoba está interesado en su contribución al fortalecimiento de la internacionalización de la investigación en América Latina.

**8- Planificación** – La presentación estuvo a cargo de la Dra. Szpeiner.

### 8.1- Cooperación Internacional/Internacionalización de la Ciencia

Dando inicio a las reuniones de la red de cooperación internacional del año 2025, tenemos el agrado de informar que la Dra. María Teresa Maisy Piñero, representante de relaciones internacionales de la Facultad de Cs. Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, brindará el día 07 de marzo a las 10hs. un taller introductorio titulado “Política Internacional de financiamiento de ciencia y tecnología: Oportunidades y desafíos”.

Este taller, destinado a los miembros de la red, pero abierto a los miembros del Consejo Directivo que quieran participar, tiene como objetivo brindar un panorama general de la situación actual en la materia con la finalidad de que la Red de Cooperación Internacional defina los lineamientos estratégicos de un plan de capacitación 2025. Aquellos miembros del CD que no estén en la Red, pero estén interesados en asistir al taller (modalidad virtual) o

nombrar a un delegado/a para que asista en nombre de la UE, por favor escribir a [aszpeiner.conicet@gmail.com](mailto:aszpeiner.conicet@gmail.com) para más detalles.

### **8-2- Síntesis estadística CONICET Córdoba.**

En base a las memorias de todas UEs del CONICET Córdoba (ya sea que fueran enviadas oportunamente a partir de su solicitud la reunión del CD de Diciembre 2024 o facilitadas por sede central), se procedió a compilar una serie de datos que se consideraron de interés para la elaboración de una síntesis estadística institucional.

La base de datos con los datos de las 41 memorias institucionales compilados est disponible para el CD.

Durante la reunión del CD se presentará la primera propuesta de “Brochure o folleto” con la síntesis estadística basada en las memorias institucionales 2023 y otros datos disponibles actualizados a 2024. La idea es disponer de un folleto que muestre en forma simple y en números “quienes somos” y “que hacemos”, dirigido a un público general. Se planea tener algunas copias impresas pero esencialmente disponerlo y distribuirlo en formato digital. Se espera poder actualizarlo anualmente.

En la presente reunión se fueron aportando diferentes ideas para agregar el formato definitivo.

Se establece el plazo de una semana a partir de esta fecha para hacer la modificiones u observaciones pertinentes.

### **9- Vinculación Tecnológica**

Queda pendiente para la próxima reunión del Consejo Directivo del mes de marzo 2025.

Hay un informe de gestión que realizó la OVT para las autoridades del CONICET Córdoba.

La Dra. Balzarini solicita al CD que lean dicho informe para exponerlo en la próxima reunión de CD.

#### **9.5- Otros temas:**

Reparación de equipo RAMAN/INFIQC: Uso excepcional del Fondo 5% CCT (Convenio UNC-CONICET) para actividades de VT destinado a reparación de equipo, extraído de convenio de I+D en ejecución con participación exclusiva de agentes de INFIQC.

## 10- Recordatorio para las Unidades Ejecutoras e Institutos: Relevamiento NTEAR 2025.

Fecha límite: lunes 24/02/2025.

Aquellas personas que se encuentren expuestas a agentes de riesgos serán convocadas, durante el año 2025 por la ART, para la realización de los exámenes médicos periódicos.

### Normativa/Obligación:

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo, en la Resolución N° 463/09, Anexo II, cláusula 5º, establece que el Empleador debe declarar anualmente a su ART los agentes de riesgos que puedan ser causa de Enfermedades Profesionales.

La entrega de esta documentación es obligatoria e imprescindible para que la ART pueda efectuar los controles médicos periódicos destinados a la detección precoz de una posible Enfermedad Profesional.

Los agentes de riesgo han sido fijados por el Organismo de control en la Disposición SRT 02/2014.

*Si la Unidad no posee personal expuesto, el Formulario NTEAR debe enviarse igual, con todos los datos y Nombre/Apellido/Cuil de cada empleado, indicando que no tienen exposición.*

### Confección de la Planilla EXCEL NTEAR:

- Utilizar la planilla excel que se adjunta (NTEAR 2025). Envío además instructivo para la confección del mismo y un modelo ilustrativo.
- Se completa una planilla por establecimiento, con todo el personal ya sea expuesto, o no expuesto.
- Las planillas NTEAR, deben ser enviadas al mail [prennella.conicet@gmail.com](mailto:prennella.conicet@gmail.com)
- La fecha para la recepción de las mismas será hasta el día lunes **24/02/2025**. Fuera de estos plazos, no podrán ser aceptadas.

Es importante cumplir con este plazo, ya que una vez recibidos deben ser auditados por el médico laboral en Sede Central.

Se adjuntan los NTEAR, Listado de Agentes de Riesgo ACTUALIZADO, y los instructivos correspondientes.

## 11- Conformación del Consejo Asesor del CCT Córdoba

cta de la 154 Reunión del Consejo Directivo - Año 2022

- ↳ adjunta borrador de propuesta de reglamento : Disposición Reglamento de Funcionamiento Consejo Asesor CCT CONICET Córdoba , Anexo I-Reglamento del Consejo Asesor del CCT CONICET Córdoba.
- ↳ pospone la para la reunión de CD del mes de marzo.

## 12- Encuesta para becaries doctorales y postdoctorales

Desde **Ciencia Propia**, quieren conocer más sobre las experiencias y desafíos de becaries del sistema científico-tecnológico nacional. Por eso, invitan a participar en esta encuesta, donde se busca relevar:

- expectativas pasadas
- realidad actual
- deseos y perspectivas futuras

Con esta información, construiremos un diagnóstico federal para trabajar en soluciones que respondan a nuestras principales inquietudes, las inquietudes de quienes sostendemos el sistema nacional de ciencia y tecnología.

- Link a la encuesta: <http://bit.ly/encuestacienciapropia>

## 13- Cronograma para presentar las solicitudes de Promoción CIC 2024:

Fecha de apertura: 10 de diciembre de 2024 a partir de las 14 hs

Fecha de cierre: 17 de febrero de 2025

- Para mayor detalle sobre los requisitos y el procedimiento, se invita a consultar el siguiente enlace: <https://convocatorias.conicet.gov.ar/carrera-del-investigador/promociones/>
- Ante consultas, comunicarse a [desarrollocarreras@cordoba-conicet.gov.ar](mailto:desarrollocarreras@cordoba-conicet.gov.ar) , [cmartinez@cordoba-conicet.gov.ar](mailto:cmartinez@cordoba-conicet.gov.ar)

#### **14- Cronograma de reuniones de CD CCT CONICET Córdoba - Año 2025**

Las mismas serán de manera mensual, en caso de ser necesario se realizará una reunión extraordinaria.

#### **15- Nómina de contacto de Directoras/es y Vicedirectoras/es de los CCTs**

Mails institucionales de autoridades actualizados.

#### **16- Convenio entre el CONICET y la Fundación Alimentaris**

El mismo es en torno al Proyecto de Colaboración denominado “Estudio de diferentes estrategias para la obtención de ingredientes funcionales a partir de legumbres para elaborar alimentos con un perfil saludable y una mejor calidad nutricional”, dirigido por el Dr. Alberto Edel LEÓN, investigador del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos Córdoba (ICYTAC).

Este proyecto surge de la decisión de la Fundación Alimentaris de realizar un apoyo económico que garantice el financiamiento de las líneas de investigación del ICYTAC en función de que las tareas que se desarrollan en ese instituto significan un aporte destacado al incremento en el consumo de legumbres en nuestro país.

#### **17- Solicitud de Avales**

**17.1 Aval para renovación de la composición del Directorio del Centro de Cómputos de Alto Desempeño (CCAD) de la Universidad Nacional de Córdoba,** a fin de proponer a la Dra. Virginia Miguel (IIBYT) y Dr. Marcelo Puatti (INFIQC) como representante titular y suplente del CCT CONICET Córdoba.

**17.2 Auspicio del CCT- CONICET Córdoba al evento Desayuno Global de Mujeres, así como la autorización para utilizar el logotipo institucional.**

El próximo 11 de febrero de 2025, con motivo de celebrarse el día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se realizará el Desayuno Global de Mujeres, tal como se ha realizado anualmente desde 2019.

Para este evento propuesto por la IUPAC, se han celebrado casi 2000 desayunos en 100 países durante estos 6 años. El tema para la edición 2025 es “Acelerando la equidad en las Ciencias”, consideramos este marco una oportunidad propicia para discutir la importancia de contar con un

marco legal con perspectiva de género que permita impulsar acciones y políticas particulares para disminuir las brechas de género dentro del Sistema Científico – Tecnológico Nacional.

Para la organización de este desayuno contamos con el apoyo de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC.

**17.3. Propuesta de designar a dos representantes de CONICET (directores de UE) para confirmar la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco CONICET-UNC,** a los efectos de que ya estén designados para el periodo 2025-2026. En el año 2022 figuraban los Dres. Gerardo Fidelio y Joaquín Navarro.

En esta reunión de CD se ofrecieron el Dr. Dassie y Dr. Llamosas como representantes de CONICET.

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Dra. Balzarini mencionó la resolución n°10 de enero, donde el gobierno le da la potestad al Secretario de Ciencia y Tecnología de revisar o dar de baja proyectos o programas en donde no estén de acuerdo con la bajada política gubernamental.

Es un programa grave que aún no sabemos el impacto que va a tener ni a qué sector va afectar.

Sin temas adicionales por tratar, se decide finalizar la reunión de Consejo Directivo del CCT siendo las 13hs.

Firmas:

2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Centro Científico Tecnológico  
CONICET - Córdoba

Centro Científico Tecnológico CONICET - Córdoba  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Buenos Aires 1418, X5000IND Córdoba – República Argentina



2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Centro Científico Tecnológico  
CONICET - Córdoba

Centro Científico Tecnológico CONICET - Córdoba  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Buenos Aires 1418, X5000IND Córdoba – República Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe gráfico firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** ACTA 192 - REUNION CONSEJO DIRECTIVO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.